

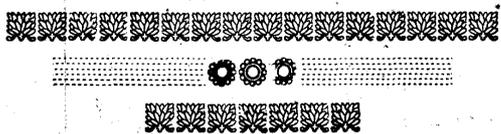
1750

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA 2da.

A CARGO DEL DR. GUIDO A. LANAS C.



Copia PRIMERA

De la Escritura DE AUMENTO DE CAPITAL

Otorgada el 9 de MAYO de 19 83

Por "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA"

A favor de

\$ 49.998.000,00



LATACUNGA - ECUADOR

18 NOV. 1983

IA SEGUNDA

Cargo del

Guido Lanas C.

F. 800-721

Latacunga - Ecuador

ESCRITURA ACLARATORIA Y AMPLIATORIA QUE OTORGA

"AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA"

CUANTIA: S/ 9.000,00

En la ciudad de Latacunga, a veinte y nueve de agosto de mil -
 novecientos ochenta y tres, ante mí Doctor Guido Lanas, Nota -
 rio Segundo Público de este Cantón, comparece el Señor Ingenie -
 ro Roberto Peña Durini, en su calidad de Gerente General de -
 "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA", de estado civil casa -
 do, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de -
 Quito, legalmente capaz, a quien conozco.- El compareciente, -
 previo el cumplimiento de los requisitos legales para la cele -
 bración de esta escritura, la misma que se halla exenta de to -
 do impuesto fiscal y municipal, por expresa disposición legal,
 solicita del Notario que suscribe, que eleve a escritura públi -
 ca el contenido de la minuta que me presenta y literalmente di -
 ce: "SEÑOR NOTARIO:.- En su Registro de Escrituras Públicas, -
 sírvase incorporar una de la que conste la aclaración y amplia -
 ción de la escritura pública de aumento de capital de nueve de -
 mayo de mil novecientos ochenta y tres, otorgada en esta misma
 Notaría Segunda del Cantón Latacunga, que otorga "AGLOMERADOS -
 COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA", con arreglo a las siguientes cláu -
 sulas:.- PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de
 esta escritura, el Señor Ingeniero Roberto Peña Durini, en su -
 calidad de Gerente General de "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD A
 NONIMA", como lo acredita con la copia del nombramiento inscri -
 to y protocolizado que se agrega.- Lo hace a mérito de la fa -
 cultad de representación legal de la Compañía que le confiere-



1 el Artículo once de los Estatutos Sociales y en cumplimiento -
2 do la Resolución de la Junta General de Accionistas de la Com-
3 pañia celebrada en la ciudad de Quito el día dieciseis de agos-
4 to de mil novecientos ochenta y tres, según consta del Acta -
5 que en copia certificada se agrega.- El compareciente es ecua-
6 toriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, de-
7 estado civil casado.- "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA"-
8 es una Compañía Anónima de nacionalidad ecuatoriana, domicilia-
9 da en la ciudad de Latacunga.- SEGUNDA: ACLARACION Y AMPLIA -
10 CION DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL.- El compareciente,
11 en la calidad ya indicada declara que conforme a lo acordado -
12 por la Junta General Universal de Accionistas de "AGLOMERADOS-
13 COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA", de dieciseis de agosto de mil nove-
14 cientos ochenta y tres, según consta del Acta de la mencionada
15 Junta que en copia certificada se agrega y en cumplimiento de-
16 las observaciones formuladas por la Superintendencia de Compa-
17 ñías mediante Oficio número SC-DIA-IAE-83-07945 de dos de agos-
18 to de mil novecientos ochenta y tres, procede a aclarar y am-
19 pliar el aumento de capital constante en la escritura pública-
20 de nueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres, otorgada -
21 ante el Notario Segundo del Cantón Latacunga, Doctor Guido La-
22 nas Cevallos, en los siguientes términos: a) El Señor Federico
23 Arteta Rivera suscribe en el indicado aumento de capital la -
24 cantidad de tres millones seiscientos sesenta y cinco mil su-
25 cres (S/ 3'665.000,00), cantidad que paga el indicado accionis-
26 ta en la siguiente forma: mediante superávit de la revaloriza-
27 ción del activo fijo: dos millones trescientos veinte y seis -
28 mil seiscientos treinta y ocho sucres (S/ 2'326.638,00); por -

LA SEGUNDA

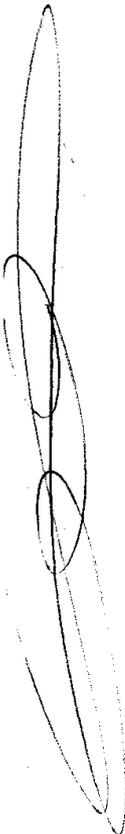
cargo del
do Lanas C.
f. 800-721
ga - Ecuador



1 capitalización de la reserva legal: cuatrocientos cuarenta y -
2 ocho mil ochocientos ochenta y cinco sucres (S/ 448.885,00); -
3 y mediante reserva facultativa: ochocientos ochenta y nueve -
4 mil cuatrocientos setenta y siete sucres (S/ 889.477,00).- b)-
5 El aumento de capital por consiguiente alcanza a la cantidad -
6 de cincuenta millones siete mil sucres (S/ 50'007.000,00), el-
7 mismo que se paga por superávit de revalorización del activo -
8 fijo en la cantidad de treinta y un millones setecientos trein
9 ta y cinco mil seiscientos noventa y un sucres -----
10 (S/ 31'735.691,00); mediante capitalización de la reserva le -
11 gal en la cantidad de seis millones ciento veinte y dos mil o-
12 chocientos sesenta sucres ochenta y siete centavos -----
13 (S/ 6'122.860,87); y, por capitalización de reservas facultati
14 vas en la cantidad de doce millones ciento cuarenta y ocho mil
15 cuatrocientos cuarenta y ocho sucres, trece centavos -----
16 (S/ 12'148.448,13).- c) El texto reformado de la cláusula cuar
17 ta de la escritura de constitución de la Compañía expresará -
18 que el capital social de AGLOMERADOS COTOPAXI S.A. alcanza a -
19 la cifra de ciento cuarenta millones treinta y dos mil sucres-
20 (S/ 140'032.000,00) que estará dividido en ciento cuarenta mil
21 treinta y dos (140.032) acciones ordinarias y nominativas de -
22 un mil sucres (S/ 1.000,00) cada una.- TERCERA: CUANTIA.- La -
23 cuantía de esta escritura es la de nueve mil sucres -----
24 (S/ 9.000,00).- Se halla exonerada por Ley de toda clase de im
25 puestos.- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás -
26 cláusulas de estilo necesarias para la plena eficacia de la -
27 presente escritura.-" Fdo. Doctor Juan F. Páez T.".- Hasta a -
28 quí la minuta que constituye parte esencial de esta escritura-

1 y que Yó el Notario la leo íntegramente ante el compareciente-
2 que se ratifica en todo su contenido y la firma conmigo el No-
3 tario.- Doy fé.- Fdo.) Roberto Peña Durini.- Céd. 17-0178901-6.
4 El Notario Doctor Guido Lanás C.- DOCUMENTOS HABILITANTES: -
5 NOMBRAMIENTO.- "PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GE-
6 NERAL OTORGADO POR:- "AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.".- (ACOSA). -
7 A FAVOR DE".- ING. ROBERTO PEÑA DURINI.- CUANTIA INDETERMINADA.
8 "AGLOMERADOS COTOPAXI S.A.- Lasso, a veinte y ocho de marzo -
9 de mil novecientos ochenta y uno.- Señor Ingeniero ROBERTO PE-
10 NA DURINI.- Ciudad.- De mis consideraciones:- Por medio de la
11 presente tengo el agrado de manifestarle, que la Junta General
12 de Accionistas de "AGLOMERADOS COTOPAXI S.A. - ACOSA, celebra-
13 da en Lasso, el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para
14 el cargo de GERENTE GENERAL, para el período de tres (3) años,
15 y con las facultades y deberes señalados en los estatutos so -
16 ciales.- Muy atentamente, firmado, Ingeniero Manuel Francisco-
17 Durini.- PRESIDENTE.- Acepto el cargo para el que he sido de -
18 signado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.- Lasso, a --
19 veinte y ocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.- Fir-
20 mado, Ingeniero Roberto Peña Durini.- CERTIFICO que el Señor -
21 Ingeniero ROBERTO PEÑA DURINI, designado para el cargo de GE -
22 RENTE GENERAL, de "AGLOMERADOS COTOPAXI S.A. ACOSA", por la -
23 Junta General de esta misma fecha, aceptó el cargo y tomó pose
24 sión del mismo.- Lasso, a veinte y ocho de marzo de mil nove -
25 cientos ochenta y uno.- Firmado, Ingeniero Manuel Francisco Du
26 rini, PRESIDENTE.- "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA", se
27 constituyó en virtud de escritura pública de veinte y tres de
28 noviembre de mil novecientos setenta y siete, otorgada en ----

A SEGUNDA
argo del
do Lanas C.
. 800-721
ga - Ecuador



1 Latacunga, ante el Notario Segundo del Cantón, Doctor Guido -
2 Lanas Cevallos y se inscribió en el Registro Mercantil de Lata
3 cunga, bajo el número noventa y cinco, de dos de diciembre de
4 mil novecientos setenta y siete.- CERTIFICO:.- Que con esta -
5 fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, en esta Ofi
6 cina del Registro de la Propiedad, a fojas treinta y siete -
7 vuelta y treinta y ocho; bajo la partida número treinta y seis
8 del Registro Mercantil, llevado en el presente año.- Latacunga
9 abril quince de mil novecientos ochenta y uno.- EL REGISTRADOR
10 Hay una firma ilegible.- Hay un sello que dice: REGISTRO DE LA
11 PROPIEDAD DEL CANTON LATACUNGA.- ECUADOR.- RAZON DE PROTOCOLI-
12 ZACION.- A petición de la parte interesada, protocolizo en mi
13 Registro de Escrituras Públicas del presente año, y en una fo-
14 ja útil el nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por "AGLO
15 MERADOS COTOPAXI S.A. ACOSA" a favor del Señor Ingeniero ROBER
16 TO PEÑA DURINI, que antecede.- Quito a veinte y siete de abril
17 de mil novecientos ochenta y uno.- El Notario, firmado) Doctor
18 Camilo Jáuregui Barona.- Hay un sello.- Se protocolizó ante mí
19 y en fé de ello confiero esta TRIGESIMA SEXTA COPIA, sellada y
20 firmada en Quito, a ocho de abril de mil novecientos ochenta y
21 tres.- El Notario.- Firmado:.- Doctor Camilo Jáuregui Barona.-
22 Hay un sello de la Notaría Novena que dice: DOCTOR CAMILO JAU-
23 REGUI B.- NOTARIO N° 9.- QUITO ECUADOR.-".- "ACTA N° 12.- AC-
24 TA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "AGLOMERA -
25 DOS COTOPAXI S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA MAR
26 TES DIECISEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.- -
27 En la ciudad de Quito, el día de hoy, martes dieciseis de agos
28 to de mil novecientos ochenta y tres, a las 15h00, se reunie -

1 ron en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Veinti
2 milla N° 325 y Avenida 12 de Octubre, Oficina número 1.201, Edi
3 ficio "El Girón", Quito 12, los accionistas de "AGLOMERADOS CO-
4 TOPAXI S. A.", que representan el ciento por ciento del capital
5 social de la misma, según consta de la lista de asistentes que-
6 se incorpora al expediente, la misma que comenzó a elaborarse-
7 a las 15h00 y concluyó a las 15h30.- Preside la Junta el Vice -
8 presidente de la Compañía, Señor Pedro José Arteta, en ausencia
9 del Presidente titular Ingeniero Manuel Francisco Durini y ac-
10 túa como Secretario el Gerente General, Ingeniero Roberto Peña-
11 Durini.- Se deja constancia de que habiéndose convocado al Comi
12 sario de la Compañía, como consta de la copia de la comunica
13 ción respectiva, no ha concurrido.- El Gerente General informó
14 a los concurrentes que el objeto de esta Junta General Univer-
15 sal de Accionistas es el de proceder a rectificar el error in-
16 voluntario en el que se ha incurrido al aprobarse el aumento -
17 de capital de la Compañía en la Junta General de Accionistas -
18 de dieciseis de abril de mil novecientos ochenta y tres en los
19 términos observados por la Superintendencia de Compañías en el
20 Oficio número SC-DIA-IAE-83-07945 de dos de agosto de mil nove
21 cientos ochenta y tres.- Informó el Gerente General que efecti
22 vamente, correspondía al Señor Federico Arteta Rivera en el au
23 mento de capital suscribir la cantidad de tres millones seis -
24 cientos sesenta y cinco mil sucres (S/ 3'665.000,00) y no la -
25 de tres millones seiscientos cincuenta y seis mil sucres -----
26 (S/ 3'656.000,00), que aparece tanto en el Acta de la Junta Ge
27 neral de Accionistas de dieciseis de abril de mil novecientos-
28 ochenta y tres como en la escritura pública de aumento de capi

ARIA SEGUNDA
i cargo del
uido Lanas C.
elf. 800-721
unga - Ecuador



1 tal otorgada en la ciudad de Latacunga el nueve de mayo de mi
2 novecientos ochenta y tres, ante el Notario Segundo de ese Ca
3 tón, Doctor Guido Lanas Cevallos, por el Ingeniero Roberto Pe
4 ña en su calidad de Gerente General de AGLOMERADOS COTOPAXI -
5 S.A..- Al respecto, la Junta General acordó lo siguiente, con
6 el voto favorable del ciento por ciento del capital social de
7 la Compañía, concurrente a la Junta: a) Ratificar el aumento--
8 de capital acordado por la Junta General de dieciseis de abril
9 de mil novecientos ochenta y tres, constante de la escritura -
10 pública de nueve de mayo de mil novecientos ochenta y tres ya
11 referida, al mismo tiempo que ampliar los indicados acuerdos -
12 de la escritura de aumento de capital en la siguiente forma: -
13 a) El Señor Federico Arteta Rivera suscribe en el indicado au-
14 mento de capital la cantidad de tres millones seiscientos se -
15 senta y cinco mil sucres (S/ 3'665.000,00), cantidad que paga-
16 el indicado accionista en la siguiente forma: mediante superá-
17 vit de la revalorización del activo fijo: dos millones tres -
18 cientos veinte y seis mil seiscientos treinta y ocho sucres --
19 (S/ 2'326.638,00); por capitalización de la reserva legal: cua
20 trocientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y cinco su-
21 cres (S/ 448.885,00); y mediante reserva facultativa: ochocien
22 tos ochenta y nueve mil cuatrocientos setenta y siete sucres -
23 (S/ 889.477,00).- b) El aumento de capital, por consiguiente -
24 alcanza a la cantidad de cincuenta millones siete mil sucres -
25 (S/ 50'007.000,00), el mismo que se paga por superávit de reva
26 lorización del activo fijo en la cantidad de treinta y un mi -
27 llones setecientos treinta y cinco mil seiscientos noventa y -
28 un sucres (S/ 31'735.691,00); mediante capitalización de la re

1 serva legal en la cantidad de seis millones ciento veinte y -
2 dos mil ochocientos sesenta sucres ochenta y siete centavos -
3 (S/ 6'122.860,87); y, por capitalización de reservas facultati
4 vas en la cantidad de doce millones ciento cuarenta y ocho mil
5 cuatorientos cuarenta y ocho sucres trece centavos -----
6 (S/ 12'148.448,13).- c) El texto reformado de la cláusula cuar
7 ta de la escritura de constitución de la Compañía expresará -
8 que el capital social de AGLOMERADOS COTOPAXI S.A. alcanza a -
9 la cifra de ciento cuarenta millones treinta y dos mil sucres-
10 (S/ 140'032.000,00) que estará dividido en ciento cuarenta mil
11 treinta y dos (140.032) acciones ordinarias y nominativas de -
12 un mil (S/ 1.000,00) sucres cada una.- 2.- Facultar expresamen
13 te al Ingeniero Roberto Peña para que en su calidad de Gerente
14 General y Representante Legal de AGLOMERADOS COTOPAXI S.A., -
15 comparezca ante el mismo Notario Segundo del Cantón Latacunga,
16 Doctor Guido Lanas Cevallos y en esa calidad eleve a escritura
17 pública el acuerdo de aclaración y ampliatoria del aumento de
18 capital tomado por la Junta General de Accionistas en los tér-
19 minos que anteriormente se describen.- Por no haber ningún o -
20 tro asunto que tratar, la Presidencia concedió media hora de -
21 receso para la elaboración del Acta.- La Junta se reinstaló -
22 con la misma concurrencia, se dió lectura del Acta y se la a -
23 probó por unanimidad y sin observaciones.- Se incorpora al ex-
24 pediente de la Junta además de la lista de asistentes los pode
25 res y nombramientos presentados.- Para constancia firman todos
26 los concurrentes a la Junta, juntamente con el Presidente y el
27 Secretario.- Firmado) PRESIDENTE.- Firmado) SECRETARIO.- Firma
28 do) 1) ADINSA.- Firmado) 2) ARTETA CARDENAS ALEJANDRO.- Firma-

A SEGUNDA
Argo del
to Lanas @
. 800-721
ga - Ecuador

NOTARIO
Ecuador

- 1 do) e) ARTETA CARDENAS CATON.- Firmado) 4) ARTETA CARDENAS DIE
- 2 GO.- Firmado) 5) ARTETA CARDENAS PEDRO JOSE.- Firmado) 6) ARTE
- 3 TA RIVERA FEDERICO.- Firmado) 7) ARTETA RIVERA LEOPOLDO.- Fir-
- 4 mado) 8) BARRA CASTELLS FERNANDO.- Firmado) 9) BARRA CASTELLS-
- 5 MIGUEL.- Firmado) 10) BORJA BARONA MA. GABRIELA.- Firmado) 11)-
- 6 BORJA PEÑA JOAQUIN.- Firmado) 12) BORJA PEÑA RODRIGO.- Firmado)
- 7 13) CISNEROS MENDIETA ANTONIO.- Firmado) 14) CORDOVA DE MURTI-
- 8 NHO TERESA.- Firmado) 15) DAVALOS DE AGUIRRE MONICA.- Firmado)
- 9 16) DAVALOS DONOSO BERNARDO.- Firmado) 17) DAVALOS DONOSO JUAN
- 10 B.- Firmado) 18) DONOSO DE DAVALOS FANNY.- Firmado) 19) DONOSO
- 11 ENRIQUEZ LUCRECIA.- Firmado) 20) DONOSO ENRIQUEZ VICTORIA.- -
- 12 Firmado) 21) DONOSO DE PEREZ MARIA.- Firmado) 22) DURINI DE A-
- 13 GUAYD MARGARITA.- Firmado 23) DURINI DE ARTETA ALEGRIA.- Firma
- 14 do) 24) DURINI DE BORJA YOLANDA.- Firmado) 25) DURINI DE COBO-
- 15 FLORENCIA.- Firmado) 26) DURINI TERAN MANUEL FCO.- Firmado) -
- 16 27) EMPRESA DURINI C.A.- Firmado) 28) FERNANDEZ HIDALGO HEC -
- 17 TOR.- Firmado) 29) FERNANDEZ HIDALGO JULIO.- Firmado) 30) FER-
- 18 NANDEZ HIDALGO RICARDO.- Firmado) 31) GANGOTENA ARTETA JOSE MA.
- 19 Firmado) 32) GANGOTENA ARTETA MA. GABRIELA.- Firmado) 33) GAN-
- 20 GOTENA GUARDERAS ARTURO.- Firmado) 34) LASO BARBA FRANCISCO. -
- 21 Firmado) 35) LASO PAREDES FRANCISCO.- Firmado) 36) MADERAS PRE
- 22 SERVADAS S.A.- Firmado) 37) MENA DURINI JORGE.- Firmado) 38)-
- 23 MENA DURINI PATRICIO.- Firmado) 39) MENATLAS QUITO C.A.- Fir-
- 24 mado) 40) PAEZ TERAN JUAN FERNANDO.- Firmado) 41) PAREDES DE -
- 25 ESPINOSA ANA LUISA.- Firmado) 42) PEÑA DURINI FERNANDO.- Firma
- 26 do) 43) PEÑA DURINI FRANCISCO.- Firmado) 44) PEÑA DURINI MARCE
- 27 LO.- Firmado) 45) PEÑA DURINI ROBERTO.- Firmado) 46) PEÑA DURI
- 28 NI SANTIAGO.- Firmado) 47) PEREZ DROUET RENATO.- Firmado) 48)-

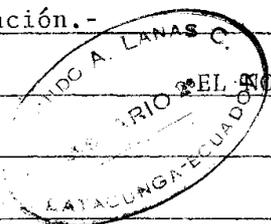
1 QUIÑONES QUIRIBOGA RAUL.- Firmado) 49) SERRANO PUIG RAFAEL.- -

2 Firmado) 50) SOCIEDAD JECARO S.A..- Firmado) 51) TERAN DE DURÍ

3 NI YOLANDA.- Firmado) 52) TERAN LOPEZ MAURICIO.- Firmado) 53)-

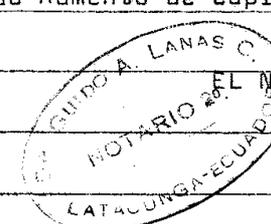
4 TERAN LOPEZ RAFAEL.- Firmado) 54) TERAN ROBALINO TEMISTOCLES."

5
6
7 Es fiel copia del original de la escritura aclaratoria y am -
8 pliatoria que se otorgó ante mí y, confiero esta PRIMERA
9 copia que la firmo y signo en los mismos lugar y fecha de su -
10 celebración.-



11 *Guindo Lanás*
12
13

14 RAZON:- Siento como tal que tomé nota, hoy diez de Diciembre de
15 mil novecientos ochenta y tres, al margen de la matriz de la pre-
16 sente escritura; de la de Aumento de capital, otorgada el cinco
17 de mayo de este año y de la de C_onstitución de la Compañía, de
18 fecha veinte y tres de Noviembre de mil novecientos setenta y
19 skete, DE LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, nú
20 mero doce mil setecientos sesenta y tres, expedida el veinte y
21 ocho de Noviembre próximo pasado, mediante la cual se aprueba el
22 referido Aumento de capital.- Doy fé.



23 *Guindo Lanás*
24
25
26

27 RAZON: Tomé nota del contenido en la escritura aclaratoria y ampliatoria
28 que antecede, al margen de la respectiva partida de inscripción de la -

RIA SEGUNDA
cargo del
Guido Lanas C.
f. 800-721
nga - Ecuador

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL

POR: "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA"

CUANTIA: S/ 49'998.000,00



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

En la ciudad de Latacunga, a nueve de mayo de mil novecientos-
ochenta y tres, ante mí Doctor Guido Lanas, Notario Segundo Pú
blico de este Cantón, comparece el Señor Ingeniero Roberto Pe
ña Durini, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad,
domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien -
conozco.- El compareciente, previo el cumplimiento de los re -
quisitos legales para la celebración de esta escritura, la mis
ma que se halla exenta de todo impuesto fiscal y municipal, -
por expresa disposición legal, solicita del Notario que suscri
be, que eleve a escritura pública el contenido de la minuta -
que me presenta y literalmente dice:.- "SEÑOR NOTARIO:.- En su
Registro de Escrituras Públicas, sírvase incorporar una de la -
que aparezca el aumento de capital que otorga "AGLOMERADOS CO
TOPAXI SOCIEDAD ANONIMA" con arreglo a las siguientes cláusu -
las:.- PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de -
esta escritura, el Señor Ingeniero Roberto Peña Durini en su -
calidad de Gerente General de "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD
ANONIMA", como lo acredita con la copia del nombramiento ins -
crita y protocolizada que se agrega.- Lo hace a mérito de la -
facultad de representación legal de la Compañía que le confie -
re el Artículo once de los Estatutos Sociales y en cumplimien -
to de la Resolución de la Junta General de Accionistas de la -
Compañía celebrada en Latacunga, el diez y seis de abril de -
mil novecientos ochenta y tres, según consta del Acta que en -

1 copia certificada se agrega.- El compareciente es ecuatoriano,
2 mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, de estado ci
3 vil casado, presente en esta ciudad a los fines del otorgamien
4 to de esta escritura.- "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA"
5 es una Compañía Anónima de nacionalidad ecuatoriana, domicilia
6 da en la ciudad de Latacunga.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) "A -
7 GLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA", se constituyó en virtud
8 de escritura pública de veinte y tres de noviembre de mil nove
9 cientos setenta y siete, otorgada en Latacunga, ante el Nota -
10 rio de este Cantón, Doctor Guido Lanas Cevallos.- Fue aprobada
11 mediante Resolución número seis mil ochocientos setenta y uno-
12 de la Superintendencia de Compañías, de dos de diciembre de -
13 mil novecientos setenta y siete y con esa misma fecha se halla
14 inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga, bajo el número
15 noventa y cinco del Registro de Industriales.- La Compañía se-
16 constituyó con el capital social de TREINTA MILLONES DE SUCRES.
17 b) Mediante escritura pública otorgada en Latacunga el diez de
18 mayo de mil novecientos setenta y ocho ante el Notario Segundo
19 de ese Cantón, Doctor Guido Lanas, se aumentó el capital social
20 de la Compañía en la cantidad de TREINTA MILLONES DE SUCRES, -
21 de tal modo que el capital social de "AGLOMERADOS COTOPAXI SO-
22 CIEDAD ANONIMA" fué el de SESENTA MILLONES DE SUCRES.- Dicha -
23 escritura de aumento de capital fué aprobada mediante Resolu -
24 ción de la Superintendencia de Compañías número siete mil ocho
25 cientos ochenta y uno, de cinco de enero de mil novecientos se
26 tenta y nueve y se inscribió en el Registro Mercantil de Lata-
27 cunga el quince de enero de mil novecientos setenta y nueve, -
28 bajo el número tres.- c) Mediante escritura pública otorgada -

RIA SEGUNDA

cargo del

Guido Lanás C.

lf. 800-721

latacunga - Ecuador



Handwritten signature of Guido Lanás C.

1 en la ciudad de Latacunga el primero de octubre de mil nove -
 2 cientos ochenta, ante el Notario Doctor Guido Lanás Cevallos, -
 3 se aumentó el capital social de la Compañía en VEINTE MILLONES
 4 VEINTE MIL SUCRES, de tal modo que su anterior capital social fué
 5 de OCHENTA MILLONES VEINTE MIL SUCRES.- Esta escritura fue a -
 6 probada mediante Resolución número diez mil ciento cuarenta y
 7 tres de diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y uno, -
 8 de la Superintendencia de Compañías y se inscribió en el Regis
 9 tro de la Propiedad del Cantón Latacunga, bajo el número vein
 10 te y uno del Registro Mercantil de ese Cantón, el dieciocho de
 11 marzo de mil novecientos ochenta y uno.- d) Mediante escritura
 12 pública celebrada ante el Notario Segundo de Latacunga, Doc -
 13 tor Guido Lanás Cevallos, el trece de abril de mil novecientos
 14 ochenta y dos, se aumentó el capital social de la Compañía, en
 15 la cantidad de DIEZ MILLONES CINCO MIL SUCRES, de tal modo que
 16 el actual capital es el de NOVENTA MILLONES VEINTE Y CINCO -
 17 MIL SUCRES.- Esta escritura fue aprobada por Resolución número
 18 once mil setecientos ochenta y uno de nueve de agosto de mil -
 19 novecientos ochenta y dos, de la Superintendencia de Compañías
 20 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, -
 21 y cuatro
 22 bajo la partida número sesenta y cuatro, el veinte/de agosto -
 23 de mil novecientos ochenta y dos.- e) La Junta General de Ac -
 24 cionistas de la Compañía, realizada el diez y seis de abril de
 25 mil novecientos ochenta y tres, acordó un nuevo aumento de ca
 26 pital por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVEN
 27 TA Y OCHO MIL SUCRES y la consiguiente reforma de la cláusula -
 28 cuarta de la escritura de fundación, todo de conformidad con -
 la presente escritura y el Acta de la mencionada Junta que en-

1 copia certificada se agrega.- TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- --

2 Con estos antecedentes, el Ingeniero Roberto Peña Durini, Ge -
3 rente General de "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA", de -
4 clara que se aumenta el capital social de la Compañía en CUA -
5 RENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SUCRES -
6 (S/ 49'998.000,00), con arreglo al cuadro de distribución del -
7 aumento que a continuación se hace constar.- El aumento de ca -
8 pital se paga en su totalidad de la siguiente manera: mediante
9 pago con superávit por revalorización de activos fijos, trein -
10 ta y un millones setecientos treinta y cinco mil seiscientos -
11 noventa y un sucres (S/ 31'735.691,00); mediante pago con re -
12 serva facultativa, doce millones ciento treinta y nueve mil -
13 cuatrocientos cuarenta y ocho sucres, trece centavos -----
14 (S/ 12'139.448,13); y, mediante pago con reserva legal, seis -
15 millones ciento veintidos mil ochocientos sesenta sucres ochen
16 ta y siete centavos (S/ 6'122.860,87).- De tal modo que la Com
17 pañía entregará a los accionistas de ella, en la forma como -
18 se hace constar en el cuadro siguiente que corresponde a la -
19 distribución del aumento, el correspondiente dividendo acción -
20 de conformidad con el Artículo veintitres de la Ley de Impues -
21 to a la Renta.- El siguiente es el cuadro de distribución y pa
22 go del aumento de capital acordado:.- CUADRO DE DISTRIBUCION -
23 DE AUMENTO DE CAPITAL.- ACCIONISTA: Arteta Cárdenas Alejandro;
24 SUSCRIPCION: ciento sesenta y tres mil sucres; PAGO CON SUPERA
25 VIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento tres mil dos -
26 cientos ochenta y nueve sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: dieci -
27 nueve mil novecientos veinte y ocho sucres; PAGO CON RESERVA -
28 FACULTATIVA: treinta y nueve mil setecientos ochenta y tres su

RIA SEGUNDA

cargo del

ido Lanas C.

if. 800-721

unga - Ecuador



Handwritten signature and scribbles on the left margin.

1 cres.- ACCIONISTA: Arteta Cárdenas Catón; SUSCRIPCION: seiscien
2 tos noventa y seis mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORI
3 ZACION DE ACTIVOS FIJOS: cuatrocientos cuarenta y un mil sete-
4 cientos nueve sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: ochenta y cinco-
5 mil doscientos veinte sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: -
6 ciento sesenta y nueve mil setenta y un sucres.- ACCIONISTA: -
7 Arteta Cárdenas Diego; SUSCRIPCION: treinta y siete mil sucres;
8 PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: veinte
9 y tres mil doscientos sesenta y seis sucres; PAGO CON RESERVA-
10 LEGAL: cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve sucres; PAGO -
11 CON RESERVA FACULTATIVA: nueve mil doscientos cuarenta y cinco
12 sucres.- ACCIONISTA: Arteta Cárdenas Pedro José; SUSCRIPCION:-
13 cuatro millones trescientos tres mil sucres; PAGO CON SUPERA -
14 VIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: dos millones setecien
15 tos treinta y un mil trescientos treinta y dos sucres; PAGO -
16 CON RESERVA LEGAL: quinientos veinte y seis mil novecientos se
17 senta y tres sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: un millón -
18 cuarenta y cuatro mil setecientos cinco sucres.- ACCIONISTA: Ar-
19 teta Rivera Federico; SUSCRIPCION: tres millones seiscientos -
20 cincuenta y seis mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZA
21 CION DE ACTIVOS FIJOS: dos millones trescientos veinte y seis-
22 mil seiscientos treinta y ocho sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL:
23 cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y cinco-
24 sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: ochocientos ochenta mil-
25 cuatrocientos setenta y siete sucres.- ACCIONISTA: Arteta Rive-
26 ra Leopoldo; SUSCRIPCION: quinientos noventa y tres mil sucres;
27 PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: tres -
28 cientos setenta y seis mil ciento cuarenta sucres; PAGO CON RE

1 SERVA LEGAL: setenta y dos mil quinientos setenta sucres; PA-
2 GO CON RESERVA FACULTATIVA: ciento cuarenta y cuatro mil dos-
3 cientos noventa sucres.- ACCIONISTA: Barra Castells Fernando;
4 SUSCRIPCION: doscientos nueve mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT-
5 POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento treinta y dos mil
6 quinientos cuarenta y ocho sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: -
7 veinte y cinco mil quinientos setenta y tres sucres; PAGO CON
8 RESERVA FACULTATIVA: cincuenta mil ochocientos setenta y nue-
9 ve sucres.- ACCIONISTA: Barra Castells Miguel; SUSCRIPCION: -
10 doscientos nueve mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORI-
11 ZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento treinta y dos mil quinientos-
12 cuarenta y ocho sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: veinte y cinco
13 mil quinientos setenta y tres sucres; PAGO CON RESERVA FACUL-
14 TATIVA: cincuenta mil ochocientos setenta y nueve sucres; -AC-
15 CIONISTA: Borja Barona María Gabriela; SUSCRIPCION: ciento o -
16 chenta y siete mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZA-
17 CION DE ACTIVOS FIJOS: ciento dieciocho mil setecientos noven-
18 ta y nueve sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: veinte y dos mil -
19 novecientos veinte sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: cua-
20 renta y cinco mil doscientos ochenta y un sucres.- ACCIONISTA:
21 Borja Peña Joaquín; SUSCRIPCION: un millón de sucres; PAGO -
22 CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: seiscien -
23 tos treinta y cuatro mil quinientos treinta y ocho sucres ; -
24 PAGO CON RESERVA LEGAL: ciento veinte y dos mil cuatrocientos
25 veinte y tres sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: doscien -
26 tos cuarenta y tres mil treinta y nueve sucres.- ACCIONISTA: =
27 Borja Peña Rodrigo; SUSCRIPCION: ciento veinte y cinco mil su
28 cres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS:

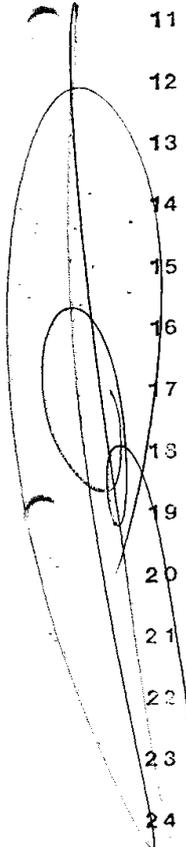
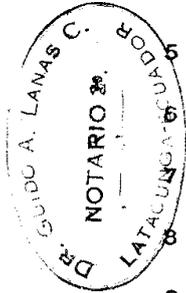
IA SEGUNDA

cargo del

do Lanas C.

f. 800-721

nga - Ecuador



1 setenta y nueve mil trescientos diecisiete sucres; PAGO CON RE
 2 SERVA LEGAL: quince mil trescientos tres sucres; PAGO CON RE
 3 SERVA FACULTATIVA: treinta mil trescientos ochenta sucres.- AC
 4 CIONISTA: Cisneros Mendieta Antonio; SUSCRIPCION: ciento cuatro
 5 mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS _
 6 FIJOS: sesenta y seis mil doscientos setenta y cuatro sucres;-
 7 PAGO CON RESERVA LEGAL: doce mil setecientos ochenta y seis su
 8 cres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: veinte y cuatro mil nove -
 9 cientos cuarenta sucres.- ACCIONISTA: Córdova de Murtinho Tere
 10 sa; SUSCRIPCION: cuarenta y un mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT-
 11 POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: veinte y seis mil ochenta
 12 y seis sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: cinco mil treinta y -
 13 tres sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: nueve mil ochocien-
 14 tos ochenta y un sucres.- ACCIONISTA: Dávalos de Aguirre Móni-
 15 ca; SUSCRIPCION: doscientos nueve mil sucres; PAGO CON SUPERA-
 16 VIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento treinta y dos-
 17 mil quinientos cuarenta y ocho sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL;
 18 veinte y cinco mil quinientos setenta y tres sucres; PAGO CON-
 19 RESERVA FACULTATIVA: cincuenta mil ochocientos setenta y nueve sucres;-
 20 ACCIONISTA: Dávalos Donoso Bernardo; SUSCRIPCION: dos millones
 21 quinientos mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION -
 22 DE ACTIVOS FIJOS: un millón quinientos ochenta y seis mil tres
 23 cientos cuarenta y cuatro sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: tres
 24 cientos seis mil cincuenta y ocho sucres; PAGO CON RESERVA FA-
 25 CULTATIVA: seiscientos siete mil quinientos noventa y ocho su-
 26 cres.- ACCIONISTA: Dávalos Donoso Juan Bernardo; SUSCRIPCION: -
 27 seiscientos veinte y cinco mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR-
 28 REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: trescientos noventa y seis mil

1 quinientos ochenta y seis sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: se--
2 tenta y seis mil quinientos quince sucres; PAGO CON RESERVA FA
3 CULTATIVA: ciento cincuenta y un mil ochocientos noventa y nue
4 ve sucres.- ACCIONISTA: Donoso de Dávalos Fanny; SUSCRIPCION:-
5 doscientos nueve mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZA
6 CION DE ACTIVOS FIJOS: ciento treinta y dos mil quinientos cua
7 renta y ocho sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: veinte y cinco -
8 mil quinientos setenta y tres sucres; PAGO CON RESERVA FACULTA
9 TIVA: cincuenta mil ochocientos setenta y nueve sucres.- ACCIO
10 NISTA: Donoso Enríquez Lucrecia; SUSCRIPCION: doscientos nueve
11 mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS -
12 FIJOS: ciento treinta y dos mil quinientos cuarenta y ocho su-
13 cres; PAGO CON RESERVA LEGAL: veinte y cinco mil quinientos se
14 tenta y tres sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: cincuenta -
15 mil ochocientos setenta y nueve sucres.- ACCIONISTA: Donoso En
16 ríquez Victoria; SUSCRIPCION: doscientos nueve mil sucres; PA-
17 GO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento -
18 treinta y dos mil quinientos cuarenta y ocho sucres; PAGO CON-
19 RESERVA LEGAL: veinte y cinco mil quinientos setenta y tres su
20 cres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: cincuenta mil ochocientos-
21 setenta y nueve sucres.- ACCIONISTA: Donoso de Pérez María; SUS
22 CRIPCION: doscientos nueve mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR-
23 REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento treinta y dos mil qui-
24 nientos cuarenta y ocho sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: veinte
25 y cinco mil quinientos setenta y tres sucres; PAGO CON RESERVA
26 FACULTATIVA: cincuenta mil ochocientos setenta y nueve sucres.
27 ACCIONISTA: Durini de Aguayo Margarita; SUSCRIPCION: un millón
28 seiscientos cincuenta mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVA-

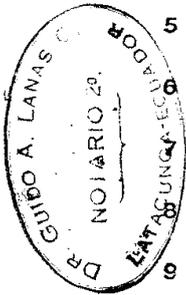
RIA SEGUNDA

cargo del

ido Lanas C.

f. 800-721

nga - Ecuador



[Handwritten signature]

1 LORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: un millón cuarenta y seis mil no-

2 vecientos ochenta y siete sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: dos-

3 cientos un mil novecientos noventa y ocho sucres; PAGO CON-

4 RESERVA FACULTATIVA: cuatrocientos un mil quince sucres.- AC -

5 CIONISTA: Durini de Arteta Alegría; SUSCRIPCION: cuatrocientos

6 treinta y un mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION

7 DE ACTIVOS FIJOS: doscientos setenta y tres mil quinientos cin-

8 cuenta y seis sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: cincuenta y dos-

9 mil setecientos setenta y ocho sucres; PAGO CON RESERVA FACUL-

10 TATIVA: ciento cuatro mil seiscientos sesenta y seis sucres. -

11 ACCIONISTA: Durini de Borja Yolanda; SUSCRIPCION: un millón -

12 seiscientos cincuenta mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVA-

13 LORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: un millón cuarenta y seis mil no-

14 vecientos ochenta y siete sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: dos-

15 cientos un mil novecientos noventa y ocho sucres; PAGO CON RE-

16 SERVA FACULTATIVA: cuatrocientos un mil quince sucres.- ACCIO-

17 NISTA: Durini de Cobo Florencia; SUSCRIPCION: un millón dos -

18 cientos treinta y cuatro mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR RE

19 VALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: setecientos ochenta y dos mil -

20 novecientos cuarenta y nueve sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: -

21 ciento cincuenta y un mil cincuenta y siete sucres; PAGO CON -

22 RESERVA FACULTATIVA: doscientos noventa y nueve mil novecien -

23 tos noventa y cuatro sucres.- ACCIONISTA: Durini Terán Manuel-

24 Francisco; SUSCRIPCION: seis millones trescientos noventa y o-

25 cho mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTI-

26 VOS FIJOS: cuatro millones sesenta y un mil cuarenta sucres; -

27 PAGO CON RESERVA LEGAL: setecientos ochenta y tres mil quinien

28 tos ocho sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: un millón qui -

1 nientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos su-
2 cres.- ACCIONISTA: Empresa Durini C. A.; SUSCRIPCION: ocho -
3 cientos treinta y cuatro mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR -
4 REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: quinientos veinte y nueve -
5 mil ciento treinta y cuatro sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: -
6 ciento dos mil ochenta y siete sucres; PAGO CON RESERVA FACUL
7 TATIVA: doscientos dos mil setecientos setenta y nueve sucres.
8 ACCIONISTA: Fernández Hidalgo Héctor; SUSCRIPCION: cuatrocien
9 tos diecisiete mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZA=
10 CION DE ACTIVOS FIJOS: doscientos sesenta y cuatro mil tres -
11 cientos noventa sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: cincuenta y -
12 un mil diez sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: ciento un -
13 mil seiscientos sucres.- ACCIONISTA: Fernández Hidalgo Julio;
14 SUSCRIPCION: trescientos treinta y cuatro mil sucres; PAGO -
15 CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: doscientos
16 once mil ochocientos sesenta y cinco sucres; PAGO CON RESERVA
17 LEGAL: cuarenta mil ochocientos setenta y seis sucres; PAGO -
18 CON RESERVA FACULTATIVA: ochenta y un mil doscientos cincuen-
19 ta y nueve sucres.- ACCIONISTA: Fernández Hidalgo Ricardo; -
20 SUSCRIPCION: trescientos treinta y cuatro mil sucres; PAGO -
21 CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: doscientos
22 once mil ochocientos sesenta y cinco sucres; PAGO CON RESERVA
23 LEGAL: cuarenta mil ochocientos setenta y seis sucres; PAGO -
24 CON RESERVA FACULTATIVA: ochenta y un mil doscientos cincuen-
25 ta y nueve sucres.- ACCIONISTA: Gangotena Arteta José M.; SUS
26 CRIPCION: doscientos nueve mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR
27 REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento treinta y dos mil qui
28 nientos cuarenta y ocho sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: veinte

RIA SEGUNDA

cargo del

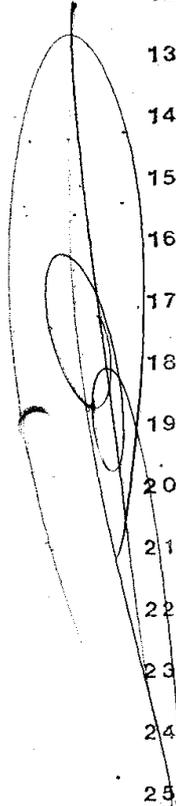
ido Lanas C.

if. 800-721

unga - Ecuador



1 y cinco mil quinientos setenta y tres sucres; PAGO CON RESERVA
 2 FACULTATIVA: cincuenta mil ochocientos setenta y nueve sucres.-
 3 ACCIONISTA: Gangotena Arteta María G.; SUSCRIPCION: doscientos
 4 nueve mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE AC-
 5 TIVOS FIJOS: ciento treinta y dos mil quinientos cuarenta y o-
 6 cho sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: veinte y cinco mil quinien-
 7 tos setenta y tres sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: cin-
 8 cuenta mil ochocientos setenta y nueve sucres.- ACCIONISTA: -
 9 Gangotena Guarderas Arturo; SUSCRIPCION: cuatrocientos dieci -
 10 siete mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE AC-
 11 TIVOS FIJOS: doscientos sesenta y cuatro mil trescientos noven-
 12 ta sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: cincuenta y un mil diez su-
 13 cres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: ciento un mil seiscientos-
 14 sucres.- ACCIONISTA: Laso Barba Francisco; SUSCRIPCION: dos -
 15 cientos ochenta y nueve mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR RE-
 16 VALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento ochenta y tres mil seis-
 17 cientos sesenta y tres sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: treinta
 18 y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco sucres; PAGO CON RE-
 19 SERVA FACULTATIVA: sesenta y nueve mil novecientos dos sucres.-
 20 ACCIONISTA: Laso Paredes Francisco; SUSCRIPCION: cuarenta y -
 21 cuatro mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE AC
 22 TIVOS FIJOS: veinte y siete mil ochocientos cuarenta y nueve -
 23 sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: cinco mil trescientos setenta-
 24 y tres sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: diez mil setecien
 25 tos setenta y ocho sucres.- ACCIONISTA: Maderas Preservadas S.
 26 A.; SUSCRIPCION: dos millones ochenta y tres mil sucres; PAGO-
 27 CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: un millón -
 28 trescientos veinte y dos mil trescientos seis sucres; PAGO CON



1 RESERVA LEGAL: doscientos cincuenta y cinco mil ciento dieci--
2 seis sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: quinientos cinco -
3 mil quinientos setenta y ocho sucres.- ACCIONISTA: Mena Durini-
4 Jorge; SUSCRIPCION: trescientos treinta y cuatro mil sucres; =
5 PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: dos -
6 cientos once mil ochocientos sesenta y cinco sucres; PAGO CON-
7 RESERVA LEGAL: cuarenta mil ochocientos setenta y seis sucres;
8 PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: ochenta y un mil doscientos cin-
9 cuenta y nueve sucres.- ACCIONISTA: Mena Durini Patricio; SUS-
10 CRIPCION: ciento sesenta y siete mil sucres; PAGO CON SUPERA-
11 VIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento cinco mil sete-
12 cientos cincuenta y seis sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: vein-
13 te mil cuatrocientos cuatro sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATI
14 VA: cuarenta mil ochocientos cuarenta sucres.- ACCIONISTA: Me-
15 natlas Quito C. A.; SUSCRIPCION: cuatro millones ciento sesen-
16 ta y seis mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE
17 ACTIVOS FIJOS: dos millones seiscientos cuarenta y tres mil no
18 vecientos seis sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: quinientos diez
19 mil noventa y cinco sucres ochenta y siete centavos; PAGO CON-
20 RESERVA FACULTATIVA: un millón once mil novecientos noventa y
21 ocho sucres trece centavos.- ACCIONISTA: Páez Terán Juan Fer -
22 nando; SUSCRIPCION: veinte y un mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT
23 POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: trece mil trescientos no-
24 venta y seis sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: dos mil quinien -
25 tos ochenta y cuatro sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: -
26 cinco mil veinte sucres.- ACCIONISTA: Paredes de Espinosa Ana;
27 SUSCRIPCION: trescientos treinta y cuatro mil sucres; PAGO CON
28 SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: doscientos once

RIA SEGUNDA

cargo del

ido Lanas C.

if. 800-721

unga - Ecuador



[Handwritten signature]

1 mil ochocientos sesenta y cinco sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL:

2 cuarenta mil ochocientos setenta y seis sucres; PAGO CON RESER

3 VA FACULTATIVA: ochenta y un mil doscientos cincuenta y nueve-

4 sucres.- ACCIONISTA: Peña Durini Fernando; SUSCRIPCION: ocho -

5 cientos treinta y cuatro mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR RE

6 VALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: quinientos veinte y nueve mil -

7 ciento treinta y cuatro sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: ciento

8 dos mil ochenta y siete sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA:-

9 doscientos dos mil setecientos setenta y nueve sucres.- ACCIO-

10 NISTA: Peña Durini Francisco; SUSCRIPCION: un millón seiscien-

11 tos sesenta y seis mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORI

12 ZACION DE ACTIVOS FIJOS: un millón cincuenta y siete mil qui -

13 nientos sesenta y tres sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: doscien

14 tos cuatro mil treinta y nueve sucres; PAGO CON RESERVA FACUL-

15 TATIVA: cuatrocientos cuatro mil trescientos noventa y ocho su

16 cres.- ACCIONISTA: Peña Durini Marcelo; SUSCRIPCION: un millón

17 seiscientos sesenta y seis mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR-

18 REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: un millón cincuenta y siete -

19 mil quinientos sesenta y tres sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: =

20 doscientos cuatro mil treinta y nueve sucres; PAGO CON RESERVA

21 FACULTATIVA: cuatrocientos cuatro mil trescientos noventa y o-

22 cho sucres.- ACCIONISTA: Peña Durini Roberto; SUSCRIPCION: dos

23 millones quinientos mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALO-

24 RIZACION DE ACTIVOS FIJOS: un millón quinientos ochenta y seis

25 mil trescientos cuarenta y cuatro sucres; PAGO CON RESERVA LE-

26 GAL: trescientos seis mil cincuenta y ocho sucres; PAGO CON RE

27 SERVA FACULTATIVA: seiscientos siete mil quinientos noventa y

28 ocho sucres.- ACCIONISTA: Peña Durini Santiago; SUSCRIPCION: -

1 ochocientos treinta y cuatro mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR
2 REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: quinientos veinte y nueve mil
3 ciento treinta y cuatro sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: ciento
4 dos mil ochenta y siete sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA:-
5 doscientos dos mil setecientos setenta y nueve sucres.- ACCIO-
6 NISTA: Pérez Drouet Renato; SUSCRIPCION: un millón de sucres;-
7 PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: seis -
8 cientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y ocho sucres;
9 PAGO CON RESERVA LEGAL: ciento veinte y dos mil cuatrocientos-
10 veinte y tres sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: doscientos
11 cuarenta y tres mil treinta y nueve sucres.- ACCIONISTA: Quiño
12 nez Chiriboga Raúl; SUSCRIPCION: trescientos treinta y cuatro-
13 mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS -
14 FIJOS: doscientos doce mil doscientos dieciocho sucres; PAGO -
15 CON RESERVA LEGAL: cuarenta mil novecientos cuarenta y cuatro-
16 sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: ochenta mil ochocientos-
17 treinta y ocho sucres.- ACCIONISTA: Serrano Puig Rafael; SUS
18 CRIPCION: ciento sesenta y siete mil sucres; PAGO CON SUPERA -
19 VIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento cinco mil sete
20 cientos cincuenta y seis sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: veinte
21 mil cuatrocientos cuatro sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA:
22 cuarenta mil ochocientos cuarenta sucres.- ACCIONISTA: Socie -
23 dad Jecaro S. A.; SUSCRIPCION: ochocientos treinta y cuatro mil
24 sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS:
25 quinientos veinte y nueve mil cuatrocientos ochenta y seis su-
26 cres; PAGO CON RESERVA LEGAL: ciento dos mil ciento cincuenta-
27 y cinco sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: doscientos dos -
28 mil trescientos cincuenta y nueve sucres.- ACCIONISTA: Terán -

RIA SEGUNDA

cargo del

ido Lanas C.

if. 800-721

anga - Ecuador



1 de Durini Yolanda: SUSCRIPCION: dos millones ciento sesenta y -
 2 seis mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTI
 3 VOS FIJOS: un millón trescientos setenta y cuatro mil ochocien
 4 tos treinta y un sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: doscientos se
 5 senta y cinco mil doscientos cincuenta sucres; PAGO CON RESER
 6 VA FACULTATIVA: quinientos veinte y cinco mil novecientos die
 7 cinueve sucres.- ACCIONISTA: Terán López Mauricio; SUSCRIPCION:
 8 ciento quince mil sucres; PAGO CON SUPERAVIT POR REVALORIZACION
 9 DE ACTIVOS FIJOS: setenta y dos mil novecientos setenta y dos-
 10 sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: catorce mil setenta y nueve su
 11 cres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: veinte y siete mil nove -
 12 cientos cuarenta y nueve sucres.- ACCIONISTA: Terán López Ra -
 13 fael; SUSCRIPCION: ochenta y cuatro mil sucres; PAGO CON SUPER
 14 AVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: cincuenta y tres mil
 15 doscientos treinta sucres; PAGO CON RESERVA LEGAL: diez mil -
 16 doscientos setenta sucres; PAGO CON RESERVA FACULTATIVA: vein
 17 te mil quinientos sucres.- ACCIONISTA: Terán Robalino Temísto
 18 cles; SUSCRIPCION: doscientos cincuenta mil sucres; PAGO CON -
 19 SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: ciento cincuen
 20 ta y ocho mil seiscientos treinta y cuatro sucres; PAGO CON RE
 21 SERVA LEGAL: treinta mil seiscientos seis sucres; PAGO CON RE-
 22 SERVA FACULTATIVA: sesenta mil setecientos sesenta sucres.- AC
 23 CIONISTA: Adinsa; SUSCRIPCION: quinientos mil sucres; PAGO CON
 24 SUPERAVIT POR REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: trescientos die
 25 cisiete mil doscientos sesenta y nueve sucres; PAGO CON RESER-
 26 VA LEGAL: sesenta y un mil doscientos doce sucres; PAGO CON RE
 27 SERVA FACULTATIVA: ciento veinte y un mil quinientos diecinue
 28 ve sucres.- TOTALES: SUSCRIPCION: cuarenta y nueve millones no

[Handwritten signature and scribbles]

1 vecientos noventa y ocho mil sucres.- PAGO CON SUPERAVIT POR -
2 REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS: treinta y un millones sete -
3 cientos treinta y cinco mil seiscientos noventa y un sucres. -
4 PAGO CON RESERVA LEGAL: seis millones ciento veinte y dos mil-
5 ochocientos sesenta sucres, ochenta y siete centavos.- PAGO
6 CON RESERVA FACULTATIVA: doce millones ciento treinta y nueve-
7 mil cuatrocientos cuarenta y ocho sucres, trece centavos.- La-
8 Compañía emitirá con ocasión de este aumento CUARENTA Y NUEVE-
9 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO ACCIONES ordinarias y nominati-
10 vas de UN MIL SUCRES (S/ 1.000,00) de valor cada una, que serán
11 entregadas a los suscriptores del aumento, con arreglo al cua-
12 dro de suscripción y pago antecedente.- Se declara reformada -
13 con arreglo al presente aumento de capital la cláusula cuarta-
14 de la escritura de constitución de la Compañía, la misma que -
15 dirá: "El capital social de la Compañía es de CIENTO CUARENTA
16 MILLONES VEINTE Y TRES MIL SUCRES (S/ 140'023.000,00), dividi-
17 do en CIENTO CUARENTA MIL VEINTE Y TRES (140.023) acciones or-
18 dinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/ 1.000,00) cada u -
19 na".- CUARTA: CUANTIA. DOCUMENTOS QUE SE AGREGAN. PETICION FI-
20 NAL AL NOTARIO.- La cuantía de esta escritura es de CUARENTA Y
21 NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SUCRES-----
22 (S/ 149'998.000,00).- Está exonerada por Ley de toda clase de
23 impuestos.- Se agrega el nombramiento del compareciente y la -
24 copia certificada del Acta de la Junta General de Accionistas.
25 Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas -
26 de estilo necesarias para la plena eficacia de la presente es-
27 critura.-".- Fdo. Doctor Juan F. Páez T."- Hasta aquí la minu-
28 ta que constituye parte esencial de esta escritura y que Yó el

RIA SEGUNDA

cargo del

Guido Lanas C.

-t. 800-721

anga - Ecuador



1 Notario la leo integramente ante el compareciente que se ra -
 2 tifica en todo su contenido y la firma conmigo el Notario.-
 3 Doy fé. - Fdo.) Roberto Peña Durini. - Céd. 17-0178901-6. -
 4 El Notario Doctor Guido Lanas C..- DOCUMENTOS HABILITANTES:
 5 NOMBRAMIENTO . - "PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO DE GEREN
 6 TE GENERAL.- OTORGADO POR:.- "AGLOMERADOS COTOPAXI S. A.". --
 7 (ACOSA).- A FAVOR DE".- ING. ROBERTO PEÑA DURINI.- CUANTIA
 8 INDETERMINADA.- "AGLOMERADOS COTOPAXI S. A..- Lasso, a vein-
 9 te y ocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.- Se -
 10 ñor Ingeniero ROBERTO PEÑA DURINI.- Ciudad.- De mis consi
 11 deraciones:.- Por medio de la presente tengo el agrado de
 12 manifestarle, que la Junta General de Accionistas de "AGLO
 13 MERADOS COTOPAXI S. A. - ACOSA, celebrada en Lasso, el día de
 14 hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de GEREN
 15 TE GENERAL, para el período de tres (3) años, y' con las -
 16 facultades y deberes señalados en los estatutos sociales.
 17 Muy atentamente, firmado, Ingeniero Manuel Francisco Duri-
 18 ni.- P R E S I D E N T E.- Acepto el cargo para el que he -
 19 sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.- La-
 20 sso, a veinte y ocho de marzo de mil novecientos ochenta y -
 21 uno.- Firmado, Ingeniero Roberto Peña Durini.- CERTIFICO que
 22 el Señor Ingeniero ROBERTO PEÑA DURINI, designado para el-
 23 cargo de GERENTE GENERAL, de "AGLOMERADOS COTOPAXI S. A. ACO -
 24 SA", por la Junta General de esta misma fecha, aceptó el cargo
 25 y tomó posesión del mismo.- Lasso, a veinte y ocho de marzo -
 26 de mil novecientos ochenta y uno.- Firmado, Ingeniero Manuel-
 27 Francisco Durini, PRESIDENTE.- "AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD
 28 ANONIMA", se constituyó en virtud de escritura pública de vein-

1 te y tres de noviembre de mil novecientos setenta y siete, o
2 torgada en Latacunga, ante el Notario Segundo del Cantón, Doc
3 tor Guido Lanas Cevallos y se inscribió en el Registro Mer-
4 cantil de Latacunga, bajo el número noventa y cinco, de dos -
5 (2) de diciembre de mil novecientos setenta y siete (1977). -
6 CERTIFICO:.- Que con esta fecha se ha inscrito el nombramiento
7 que antecede, en esta Oficina del Registro de la Propiedad, a-
8 fojas treinta y siete (37) vuelta y treinta y ocho (38); bajo-
9 la partida número treinta y seis (36), del Registro Mercan -
10 til, llevado en el presente año.- Latacunga, abril quince de
11 mil novecientos ochenta y uno (1981).- EL REGISTRADOR.- Hay -
12 una firma ilegible.- Hay un sello que dice: .- REGISTRO DE
13 LA PROPIEDAD DEL CANTON LATACUNGA.- ECUADOR.- RAZON DE PROTO
14 COLIZACION:.- A petición de la parte interesada, protocolizo
15 en mí Registro de Escrituras Públicas del presente año, y -
16 en una foja útil el nombramiento de GERENTE GENERAL, otorga
17 do por "AGLOMERADOS COTOPAXI S. A. ACOSA" a favor del Señor
18 Ingeniero ROBERTO PEÑA DURINI, que antecede.- Quito a vein
19 te y siete de abril de mil novecientos ochenta y uno. - -
20 Firmado, el Notario Doctor Camilo Jáuregui Barona.- Hay un
21 sello.- Enmendado: Ing. ROBERTO PEÑA DURINI, VALE.- Se pro-
22 tocolizó ante mí; y en fé de ello confiero esta CUARTA -
23 COPIA , sellada y firmada en Quito, a seis de mayo de -
24 mil novecientos ochenta y tres.- El Notario.- Firmado: .-
25 Doctor Camilo Jáuregui Barona.- Hay un sello de la No
26 taría Novena que dice:.- DOCTOR CAMILO JAUREGUI B..- NO-
27 TARIO NOVENO . - QUITO ECUADOR .- " -----
28 -----

1 AGTA No. 11 -----

2 ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "AGLOMERA -

3 DOS COTOPAXI S.A.", CELEBRADA EN LASSO, PROVINCIA DE CO

4 TOPAXI, CANTON LATACUNGA, EL DIA SABADO DIECISEIS DE A -

5 BRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.-

6 En la Población de Lasso, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi,-

7 de conformidad con la Convocatoria publicada en el Diario Extra de la

8 ciudad de Latacunga, de fecha miércoles treinta de marzo de mil no-

9 vecientos ochenta y tres, se reunieron los accionistas de "AGLOME -

10 RADOS COTOPAXI S.A.", que representan el 95,28 por ciento del capi

11 tal social, según se demuestra con la lista de asistentes que comenzó

12 a elaborarse a las 10h00 y concluyó a las 11h00 de ese mismo día.-

13 Preside la Junta el Ingeniero Manuel Francisco Durini Terán, Presi-

14 dente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, In-

15 geniero Roberto Peña Durini.- El Secretario informó que existía a la

16 conclusión de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de

17 la Junta, el quórum legal y estatutario para instalarse en Junta.- A-

18 sí lo declaró el Presidente y dispuso que por Secretaría se dé lectu-

19 ra del texto de la Convocatoria, el mismo que dice: "AGLOMERADOS

20 COTOPAXI S.A. ACOSA.- SEGUNDA CONVOCATORIA.- Se convoca a

21 los señores Accionistas de "Aglomerados Cotopaxi S.A. ACOSA", a la

22 Junta General que tendrá lugar el día sábado 16 de abril de 1983, a-

23 partir de las 11 horas, en el propio local de la Compañía, situado -

24 en la población de Lasso, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga.-

25 El objeto de la Junta será el siguiente: 1.- Conocimiento y discusión

26 de los informes de Presidente, Gerente General y Comisario, sobre-

27 el ejercicio económico de 1982.- 2.- Conocimiento y discusión del ba-

28 lance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondien-

29 tes al ejercicio económico de 1982.- 3.- Propuesta sobre el destino

30 de las utilidades.- 4.- Aumento de capital y reformas de estatutos.-

31 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.- El balance -

32 general, estado de pérdidas y ganancias y anexos se encuentran a



Handwritten signature of Euido A. Lanás C., corresponding to the stamp above.

1 disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía,
2 situado en la calle Veintimilla No. 325 y Av. 12 de Octubre, Of. No.
3 1.201, Edificio "El Girón", Quito 12, en la ciudad de Quito.- El Se -
4 ñor Comisario ha sido personal e individualmente convocado.- Latacun
5 ga, 30 de marzo de 1983.- Ing. Manuel Francisco Durini.- PRESIDEN
6 TE."- Se deja constancia de la asistencia del Comisario, Señor Os -
7 waldo Sotomayor.- El Gerente General informó a los Señores Accionis
8 tas concurrentes que las circunstancias de fuerza mayor por las que -
9 atravesaba el país en el día inicialmente convocado para la Junta Gene
10 ral de Accionistas, esto es el veinticinco de marzo de mil novecientos
11 ochenta y tres, determinaron la necesidad de suspender la realización
12 de la Junta, en garantía de la seguridad personal de los Señores Accio
13 nistas y también para garantizar la más nutrida concurrencia a la Jun
14 ta, una vez normalizadas las condiciones generales.- Acto seguido, el
15 Presidente dispuso se proceda con el Orden del Día y la Junta tomó -
16 las siguientes resoluciones, con el voto favorable de todo el capital -
17 presente y representado: 1.- Se escuchó la lectura de los informes de
18 Presidente, de Gerente General y de Comisario.- Todos relativos al
19 ejercicio económico del año mil novecientos ochenta y dos.- Se aproba
20 a propuesta del Economista Arturo Gangotena.-
21 ron estos informes con un voto de aplauso. 2.- Se aprobaron el ba -
22 lance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondien
23 tes al mismo ejercicio económico de mil novecientos ochenta y dos.-
24 Se dejó constancia de que así los informes de Presidente y de Gerente
25 General, como el balance, estado de pérdidas y ganancias y anexos se
26 aprobaron con el voto salvado de Presidente, Gerente General y Accio
27 nistas Directores, que se abstuvieron de votar, de conformidad con la
28 Ley.- 3.- Luego, la Junta General aprobó expresamente la propuesta
29 sobre el reparto de utilidades contenida en el informe del Señor Presi
30 dente, documento que conjuntamente con los otros informes, el balan
31 ce, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos se incorpora en -
32 el expediente de la Junta.- 4.- Seguidamente, la Junta General acor
dó, con el voto favorable de la totalidad del capital concurrente a la

1 Junta, aumentar el capital social de la Compañía, en la cantidad de-
 2 cuarenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil sucres ---
 3 (S/ 49'998.000,00), que será pagado en su totalidad de la siguiente -
 4 manera: mediante pago con superavit revalorización de activo fijo, -
 5 treinta y un millones setecientos treinta y cinco mil seiscientos noventa
 6 ta y un sucres (S/ 31'735.691,00); mediante pago con reserva facul-
 7 tativa, doce millones ciento treinta y nueve mil cuatrocientos cuaren-
 8 ta y ocho sucres, trece centavos (S/ 12'139.448,13); y, mediante pa-
 9 go con reserva legal, seis millones ciento veintidos mil ochocientos-
 10 sesenta sucres, ochenta y siete centavos (S/ 6'122.860,87).-- De tal
 11 modo que la Compañía entregará a los accionistas de ella, en la for-
 12 ma como se hace constar en el cuadro siguiente que corresponde a -
 13 la distribución del aumento, el correspondiente dividendo acción de -
 14 conformidad con el Artículo veintitres de la Ley de Impuesto a la -
 15 Renta.- El siguiente es el cuadro de distribución y pago del aumento
 16 de capital acordado:

17 CUADRO DE DISTRIBUCION DE AUMENTO DE CAPITAL

18 ACCIONISTA	Aumento de Capital	Superavit re-valorización activo fijo	Reserva Legal	Reserva Facultativa
21 Arteta Cárdenas Alejandro	163.000,00	103.289,00	19.928,00	39.783,00
22 Arteta Cárdenas Catón	696.000,00	441.709,00	85.220,00	169.071,00
23 Arteta Cárdenas Diego	37.000,00	23.266,00	4.489,00	9.245,00
24 Arteta Cárdenas P. José	4'303.000,00	2'731.332,00	526.963,00	1'044.705,00
25 Arteta Rivera Federico	3'656.000,00	2'326.638,00	448.885,00	880.477,00
26 Arteta Rivera Leopoldo	593.000,00	376.140,00	72.570,00	144.290,00
27 Barra Castells Ferrando	209.000,00	132.548,00	25.573,00	50.879,00
28 Barra Castells Miguel	209.000,00	132.548,00	25.573,00	50.879,00
29 Borja Barona M. Gabriela	187.000,00	118.799,00	22.920,00	45.281,00
30 Borja Peña Joaquín	1'000.000,00	634.538,00	122.423,00	243.039,00
31 Borja Peña Rodrigo	125.000,00	79.317,00	15.303,00	30.380,00
32 Cisneros Merlida Antonio	104.000,00	66.274,00	12.786,00	24.940,00



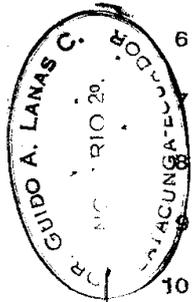
Handwritten signature and scribbles on the left margin.

1	Accionista	Suscripción	Superavit re-	Reserva	Reserva
2			valorización	Legal	Facultativa
3			activo fip		
4	Córdova de Murtinho Teresa	41.000,00	26.086,00	5.033,00	9.881,00
5	Dávalos de Aguirre Mónica	209.000,00	132.548,00	25.573,00	50.879,00
6	Dávalos Donoso Bernardo	2' 500.000,00	1' 586.344,00	306.058,00	607.598,00
7	Dávalos Donoso Juan B.	625.000,00	396.586,00	76.515,00	151.899,00
8	Donoso de Dávalos Fanny	209.000,00	132.548,00	25.573,00	50.879,00
9	Donoso Enriquez Lucrecia	209.000,00	132.548,00	25.573,00	50.879,00
10	Donoso Enriquez Victoria	209.000,00	132.548,00	25.573,00	50.879,00
11	Donoso de Pérez María	209.000,00	132.548,00	25.573,00	50.879,00
12	Durini de Aguayo Margarita	1' 650.000,00	1' 046.987,00	201.998,00	401.015,00
13	Durini de Arteta Alegría	431.000,00	273.556,00	52.778,00	104.666,00
14	Durini de Bojía Yolanda	1' 650.000,00	1' 046.987,00	201.998,00	401.015,00
15	Durini de Cobo Florencia	1' 234.000,00	782.949,00	151.057,00	299.994,00
16	Durini Terán Manuel Fco.	6' 398.000,00	4' 061.040,00	783.508,00	1' 553.452,00
17	Empresa Durini C. A.	834.000,00	529.134,00	102.087,00	202.779,00
18	Fernández Hidalgo Héctor	417.000,00	264.390,00	51.010,00	101.600,00
19	Fernández Hidalgo Julio	334.000,00	211.865,00	40.876,00	81.259,00
20	Fernández Hidalgo Ricardo	334.000,00	211.865,00	40.876,00	81.259,00
21	Gangotera Arteta José M.	209.000,00	132.548,00	25.573,00	50.879,00
22	Gangotera Arteta María G.	209.000,00	132.548,00	25.573,00	50.879,00
23	Gangotera Guarderas Arturo	417.000,00	264.390,00	51.010,00	101.600,00
24	Laso Barba Francisco	289.000,00	183.663,00	35.435,00	69.902,00
25	Laso Paredes Francisco	44.000,00	27.849,00	5.373,00	10.778,00
26	Maderas Preservadas S. A.	2' 083.000,00	1' 322.306,00	255.116,00	505.578,00
27	Mera Durini Jorge	334.000,00	211.865,00	40.876,00	81.259,00
28	Mera Durini Patricio	167.000,00	105.756,00	20.404,00	40.840,00
29	Menthas Quito C. A.	4' 166.000,00	2' 643.906,00	510.095,87	1' 011.998,13
30	Páez Terán Juan F.	21.000,00	13.396,00	2.584,00	5.020,00
31	Paredes de Espinosa Ana	334.000,00	211.865,00	40.876,00	81.259,00
32	Peña Durini Fernando	834.000,00	529.134,00	102.087,00	202.779,00

RIA SEGUNDA

cargo del
 ido Lanas C.
 if. 800-721
 unga - Ecuador

1	Accionista	Suscripción	Superavit re-	Reserva	Reserva
2			valorización	Legal	Facultat.
3			activo fijo		
4	Peña Durini Francisco	1'666.000,00	1'057.563,00	204.039,00	404.398,00
5	Peña Durini Marcelo	1'666.000,00	1'057.563,00	204.039,00	404.398,00
6	Peña Durini Roberto	2'500.000,00	1'586.344,00	306.058,00	607.598,00
7	Peña Durini Santiago	834.000,00	529.134,00	102.087,00	202.779,00
8	Pérez Drouet Renato	1'000.000,00	634.538,00	122.423,00	243.039,00
9	Quiñonez Chiriboga Raúl	334.000,00	212.218,00	40.944,00	80.838,00
10	Serrano Puig Rafael	167.000,00	105.756,00	20.404,00	40.840,00
11	Sociedad Jecaro S.A.	834.000,00	529.486,00	102.155,00	202.359,00
12	Terán de Durini Yolanda	2'166.000,00	1'374.831,00	265.250,00	525.919,00
13	Terán López Mauricio	115.000,00	72.972,00	14.079,00	27.949,00
14	Terán López Rafael	84.000,00	53.230,00	10.270,00	20.500,00
15	Terán Robalino Temístocles	250.000,00	158.634,00	30.606,00	60.760,00
16	Adinsa	500.000,00	317.269,00	61.212,00	121.519,00
17	SUMAN	<u>49'998.000,00</u>	<u>31'735.691,00</u>	<u>6'122.860,87</u>	<u>12'139.448,13</u>
18	La Junta General acordó igualmente facultar y autorizar, de pro				
19	ducirse como consecuencia de la distribución del aumento de ca-				
20	pital que antecede, la negociación de fracciones de las reser -				
21	vas capitalizadas, entre accionista.- Luego, y como consecuen -				
22	cia del aumento de capital acordado, la Junta General acordó -				
23	también reformar la cláusula cuarta de la escritura de constitu				
24	ción, la misma que ya fue reformada por efecto de los anterio -				
25	res aumentos de capital, en el sentido de que como resultado -				
26	del nuevo aumento de capital, el capital social de la Compañía-				
27	alcanzará a la cifra de ciento cuarenta millones veintitres mil				
28	sucres (S/ 140'023.000,00) que estará dividido en ciento cuaren				



Handwritten signature and scribbles over the stamp area.

1 ta mil veintitres acciones ordinarias y nominativas, de un mil

2 sures cada una.- 5.- Por último, la Junta General procedió a

3 designar, reeligiéndoles en sus cargos, Comisarios Principal y-

4 Suplente, respectivamente, a los Señores Oswaldo Sotomayor y -

5 Gonzalo Dávila.- Las personas designadas que se hallaban pre -

6 sentes en la Junta aceptaron sus cargos y prometieron desempe-

7 ñarlos fiel y legalmente.- Se dispuso que la Gerencia General-

8 curse a todas las personas respectivos nombramientos, para los

9 fines de Ley.- Por no haber ningún otro asunto de que tratar,-

10 el Presidente concedió una hora de receso para la redacción -

11 del Acta y se la aprobó sin observaciones.- Firman para cons -

12 tancia Presidente y Secretario.- Se incorporan al expediente -

13 copias de informes y balances, nombramientos y poderes.- Se de

14 jó constancia de que se observó un minuto de silencio en memo-

15 ria de la Señora Victoria Paredes de Lasso.- INTERLINEADO "A -

16 propuesta del Economista Arturo Gangotena" VALE.- Firmado Ing.

17 Manuel Francisco Durini.- PRESIDENTE.- Firmado Ing. Roberto Pe

18 ña Durini.- SECRETARIO.- Certifico que la presente es fiel co-

19 pia del original.- Quito, seis de mayo de mil novecientos o -

20 chenta y tres.- Firma el Ing. Roberto Peña.- AGLOMERADOS COTO-

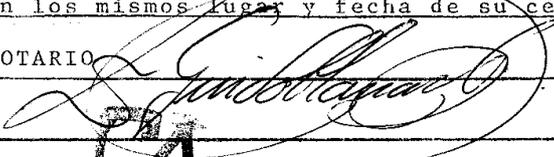
21 PAXI S.A..- Firmado Ing. Roberto Peña.- SECRETARIO.- INTERLI -

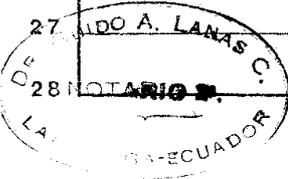
22 NEADO "y cuatro" VALE.- 

23
24 Es fiel copia del original de la escritura de aumento de capi-

25 tal que se otorgó ante mí y, confiero esta PRIMERA copia que-

26 la firmo y signo en los mismos lugar y fecha de su celebración

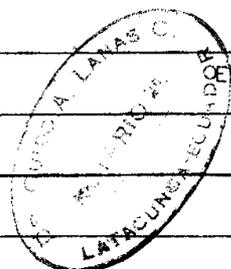
27 EL NOTARIO 



28 RA-

NOTARIA SEGUNDA
a cargo del
Dr. Guido Lanas C.
Telf. 800-721
Latacunga - Ecuador

1 ZON:- Siento como tal, que hoy, diez de Diciembre de mil nove-
2 cientos ochenta y tres, tome nota al margen de las Matrices de
3 las escrituras de Aumento de Capital de Aglomerados Cotopaxi,
4 de nueve de Mayo del presente año y su correspondiente acla-
5 tatoria de veinte y nueve de Agosto de este mismo año y, de la
6 de constitución de la Compañía, de veinte y tres de Noviembr
7 de mil novecientos setenta y siete, otorgadas en la Notaría Se
8 gunda a mi cargo, de la RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE
9 COMPAÑIAS, número doce mil setecientos sesenta y tres)(12763),
10 por la cual se aprueba el referido aumento de capital, orde-
11 nando su inscripción en el Registro Mercantil.- Doy fé



DEL NOTARIO:

Guido Lanas

F 78 y sig
Dh 15/8

16 CERTIFICO:Que con esta fecha se ha inscrito la escritura de Aumento
17 capital y Reforma de Estatutos que antecede, juntamente con la Resolu-
18 ción de la Superintendencia de Compañías No 12763 de fecha veinte y
19 ocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres, en esta Oficina
20 del Registro de la Propiedad, a fojas 78 vuelta y siguientes, bajo la
21 partida número 71 del Registro Mercantil llevado en el presente año.
22 Además tomé nota del contenido de la presente escritura al márgen de
23 la respectiva partida de inscripción de la escritura de Constitució
24 constante a fojas 109 vuelta y siguientes, bajo la partida número 95
25 del Registro Mercantil del año mil novecientos setenta y siete.- Late
26 cunga, Diciembre quince de mil novecientos ochenta y tres. x. x. x. x. x.

El Registrador.

Ataqualpa Navarro J.

ATAQUALPA NAVARRO J.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA - ECUADOR

